

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Los Protestantes y la Guerra de Malvinas (2 de abril al 14 de junio de 1982) [Protestants and the Falklands War (April 2 to June 14, 1982)]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Techera, Walter
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-03 02:11:00
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155699

Los Protestantes y la Guerra de Malvinas (2 de abril al 14 de junio de 1982)¹

Walter Techera

El propósito de este trabajo es presentar una descripción y proponer una interpretación de la postura de las Iglesias Protestantes ² (IIPP) frente a la Guerra de Malvinas (2 de abril a 14 de junio de 1982). Para dicho objetivo nos limitaremos a investigar el discurso escrito impreso para su difusión masiva por dichas iglesias. ³

En nuestro tema de estudio intervienen dos actores fundamentales: las IIPP y el gobierno militar argentino que gobernó el país desde 1976 a 1983 y se autodenominó *Proceso de Reorganización Nacional* (PRN). Nuestro análisis de la relación entre IIPP y gobierno militar y su expresión en la vida

¹ Para la cronología de los acontecimientos hemos utilizado la presentada en SIR, "Documentos sobre Las Malvinas", -N° 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 21-23, que trabaja en base a los diarios *Clarín* y *La Nación* del 15/6/82; y la cronología de Gabriel A. Ribas, Cronología general de la Guerra por los Archipiélagos Australes (Abril-Junio de 1982), en *Todo es Historia*, Buenos Aires, año 16, N° 191, abril de 1983, p. 10-26. Ver las abundantes fuentes y bibliografía utilizadas por Ribas para la composición de su cronología, en art. cit. p. 26.

² En este trabajo nos ocuparemos de las ocho iglesias que desde 1970 comparten la formación de sus pastores/ras en el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET). Ellas son la Iglesia Anglicana (IA), los Discípulos de Cristo (DC), la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP), la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA), la Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU), la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (IEVRP), la Iglesia Presbiteriana Escocesa (IPE) y la Iglesia Reformada Argentina (IRA).

³ Hemos incorporado artículos de las siguientes publicaciones: *Base Firme* (IRA), *Boletín Diocesano* (IA), *Circular de la Mesa Valdense* y *Mensajero Valdense* (IEVRP), *El Estandarte Evangélico* (IEMA), *Información Ecueménica*, *Luz y Verdad* y *Noticiero de la Fe* (IELU), *Revista de la Congregación de la Iglesia Presbiteriana San Andrés* (IPE), *Revista Parroquial* (IERP), y el *Servicio de Información Ecueménica* (SIR) resumen de noticias de prensa editado por el Departamento de Comunicaciones del ISEDET.

política argentina durante el conflicto tendrá en cuenta la propuesta interpretativa del protestantismo latinoamericano contemporáneo elaborada por Jean-Pierre Bastian en su *Historia del Protestantismo en América Latina*.⁴ Este autor plantea que “la dinámica del campo religioso protestante se entiende por su posición subalterna en el campo religioso latinoamericano dominado por la iglesia Católica (...)”.⁵ Las iglesias protestantes intentan acceder al poder religioso a partir de la confrontación con la iglesia Católica “en particular cuando ella asume posiciones progresistas en los países de seguridad nacional.”⁶ Sin embargo debe realizarse una modificación a este modelo para aplicarlo en el Rfo de la Plata. Esta tiene que ver con las características particulares de la relación entre la ICR Argentina y el Estado durante los gobiernos militares de facto. La relación de legitimación y sostén que ha establecido la ICR frente a los gobiernos militares hace que la posibilidad de “competencia” -que señala Bastian- con las iglesias protestantes no aparezca tan definida. Para estas iglesias será prácticamente imposible suplantar el rol de legitimación cumplido por la ICR.⁷

No obstante las IIPP en el Rfo de la Plata han intentado competir o al menos compartir este rol legitimador con la ICR. Este constituye para nosotros *uno de los niveles* de articulación del discurso protestante referido a la temática sociopolítica. En este nivel la postura de las IIPP y su relación con el poder político aparece como contradictoria. Mientras por una parte cuestionan la estrecha relación entre la ICR y el Estado argentino y proponen la desvinculación jurídica entre ambos, por otra parte demandan participar en una relación de igualdad con la ICR en los actos oficiales de asunción del gobierno y esperan que su opinión sea considerada por el poder político en los procesos de reforma constitucional y en las discusiones sociopolíticas. Se puede constatar así una permanente competencia con la ICR por ocupar el rol de legitimador religioso.

El *segundo nivel* de articulación del discurso protestante tiene que ver con el desarrollo de una creciente apertura a los problemas sociales y

4 J.P. Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina*, Cupsa, México D.F., 1990.

5 *Ibid.*, p. 217.

6 *Ibid.*

7 Como ejemplo de competencia «exitosa» de los protestantes por el poder religioso véase el caso chileno analizado por Humberto Lagos-Schuffenegger, *La Función de las minorías religiosas: las transacciones del protestantismo chileno en el período 1973-1981 del gobierno militar*, Cabay, Louvain-La-Neuve, 1983. También la relación con el régimen militar guatemalteco de Efraín Ríos-Montt, en Jean Pierre Bastian, op. cit., pág. 239-257.

políticos del país. Durante el período, las vanguardias protestantes paulatinamente abandonan su tradicional defensa de su propia subsistencia como confesión minoritaria (Defensa de la libertad religiosa)⁸. Comienzan a articular un discurso comprometido con los conflictos políticos y sociales. Este proceso de apertura, de "argentinización" de las IIPP se vuelve conflictivo y problemático para las mismas. La «tentación» y el peligro consiste en la búsqueda de una identificación absoluta (acrítica) con los "valores nacionales". Si consideramos que estos incluyen una fuerte tendencia a sostener sociedades corporativas, autoritarias y militaristas el peligro que acecha a las IIPP es que se produzca durante este proceso de adaptación a la realidad nacional una transformación en su identidad protestante donde se mezclen y diluyan los valores religiosos en los moldes culturales argentinos. A partir de mediados de la década del 60 y especialmente a fines de los '70 se puede constatar claramente el surgimiento y consolidación de este proceso de transformación de la identidad protestante.

Los dos niveles de articulación del discurso protestante no siempre aparecen claramente diferenciados. En determinadas oportunidades se amalgaman y aparecen como un discurso contradictorio. Frente a fuertes presiones en la sociedad civil que privilegien la demanda «patriótica-nacional» también las IIPP tenderán a afirmar estos valores por sobre su compromiso con la transformación de las realidades sociopolíticas. Aparecerán así como legitimadoras de gobiernos militares de facto cuando estos enarbolean como su principal bandera la «causa de la nación»⁹. Pero como no desean abandonar del todo su discurso profético comprometido, buscan justificar su adscripción a la causa nacional como un desplazamiento circunstancial, temporario, en defensa de la vida del país que aparentemente corre peligro. Pero objetivamente sirven como legitimadoras (en competencia con la ICR) de las acciones del poder militar.

⁸ Sobre las IIPP en el Río de la Plata, su postura ante los acontecimientos socio-políticos durante la primera mitad del siglo y sus conflictos con el peronismo por motivos religiosos Cf.: Eugenio Mohr, *La Confederación de Iglesias Evangélicas del Río de la Plata (1939-1958) y su actuación en el cumplimiento de una finalidad primordial: la defensa de la libertad religiosa*, Buenos Aires, ISEDET, Tesis de Licenciatura, 1994; y art. del mismo nombre en *Cuadernos de Teología*, Vol. XIII, Nº 2, 1994, p. 55-68.

⁹ Ya sea que la definan como la grandeza nacional, la salvación del país ante el «caos» provocado por la subversión, la legitimidad de los reclamos territoriales o la defensa frente a una "campaña antiargentina".

Para analizar el funcionamiento del sistema político argentino nos serviremos de las líneas de interpretación planteadas por Hugo Quiroga.¹⁰ Este autor afirma que en la Argentina los golpes militares no son rupturas sino articulaciones autoritarias dentro de la vigencia del mismo sistema político. Habla de la coexistencia de dos *polos antagónicos*, democrático y autoritario, dentro del sistema político argentino.¹¹ Esto establece una relación particular entre políticos y militares, que Quiroga llama de *amigos-adversarios*. Esta relación presupone que en los momentos de agotamiento de la capacidad de los partidos políticos para resolver las crisis que enfrenta el sistema se convoca la intervención militar. Ésta en principio es coyuntural pero los militares intentan sostener su dominación lo que provoca que los partidos políticos busquen desplazarlos nuevamente del poder exigiendo políticas de «apertura democrática». Esto conduce a un nuevo período de institucionalidad constitucional donde los militares son desplazados hasta que otra crisis convoque su participación, así la intervención militar se vuelve cíclica. En lo relativo al poder militar y a su intervención en la vida política las IIPP quedan «atrapadas» dentro de la lógica propia al sistema político argentino donde esta intromisión de los militares tiene un carácter casi natural. Las IIPP en su apreciación de la realidad política integraron este sistema de valores donde el autoritarismo y el corporativismo son parte de la identidad nacional, del «ser nacional argentino» propiciada por el polo autoritario del sistema político. Así podremos encontrar que las IIPP también apoyaron los golpes de estado y la gestión de los gobiernos de facto.

Creemos que el apoyo dado por estas iglesias a los gobiernos militares en Argentina desmiente la presunción generalmente aceptada de que las IIPP actuaron críticamente con respecto a los regímenes de seguridad nacional en oposición a la ICR que actuaba en connivencia con los mismos. La actitud crítica y opositora de las IIPP hacia los gobiernos militares de facto fue producto de un proceso gradual, que no estuvo librado de marchas y contra-marchas y que siguió el desarrollo general de la sociedad civil argentina. Al final de este proceso las IIPP aparecen como firmes defensoras de los derechos humanos y del modo de vida democrático.

En esta investigación intentaremos comprobar nuestra hipótesis interpretativa para analizar el conflicto suscitado en torno a la invasión de las Islas Malvinas en 1982 que para nosotros constituye un ejemplo paradigmático de

¹⁰ H. Quiroga, *El tiempo del «proceso». Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*, Rosario, Editorial Fundación Ross, 1994 •

¹¹ *Ibid.* p. 14

la «contradicción discursiva» de las IIPP frente a la demanda «patriótica-nacional».

Las IIPP y el “Proceso de Reorganización Nacional”. **(24 de Marzo de 1976 - 10 de Diciembre de 1983)**

El golpe de estado del 24 de marzo de 1976 fue recibido con alivio o resignación por la mayoría de la población argentina. Como en otros momentos de la historia reciente los militares aparecían como los únicos protagonistas capaces de solucionar la situación caótica en la que había caído el país.

Las IIPP no constituyeron una excepción a esta regla. Para ellas el gobierno militar permitía cortar la espiral de violencia desatada durante los tramos finales del gobierno peronista. Recibieron el golpe de estado como un acontecimiento positivo puesto que permitía organizar una realidad conflictiva donde el sentimiento generalizado era que la situación «ya no daba para más» y los militares aparecían como la única solución posible para una sociedad que aún no estaba madura para vivir en libertad.¹² Tampoco había antecedentes en las IIPP de una oposición «por principio» a la intervención militar en la vida política. Recuérdese en este sentido la acogida favorable que tuvieron los golpes militares autodenominados la “*Revolución Libertadora*” de 1955 y la “*Revolución Argentina*” de 1966.

Sin embargo a partir de la instalación del gobierno del PRN las IIPP se vieron confrontadas con demandas de la sociedad civil afectada por las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos (DDHH), producto de una brutal represión desatada por la dictadura militar. En especial debieron atender las solicitudes de ayuda referidas a los detenidos sin proceso judicial a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y a los «desaparecidos». Para esto articularon su accionar en dos organismos de defensa de los DDHH: la

¹² Cf. “Mensaje de la V Asamblea de la IEMA a las congregaciones”, EEE, Año 94/No. 5, Setiembre de 1977, p.1. Allí se afirmaba: “CREEMOS que Dios crea al hombre en libertad; el ejercicio de esa libertad debe ser responsable. Cuando no lo somos *la libertad se vuelve contra nosotros sometiéndonos a la anarquía y al desorden*. Oramos por los gobernantes de nuestra Nación sabiendo la difícil situación que enfrentan, y anhelamos que encuentren caminos adecuados *para conducirnos a una libertad responsable a fi. de terminar con el estado de temor e inseguridad en que vive nuestra sociedad* para la que aspiramos la vigencia plena de la ley y las instituciones.” Negrillas nuestras.

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)¹³ y el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos (MEDH)¹⁴.

En una primera etapa que transcurrió desde marzo de 1976 hasta fines de 1978, los dirigentes de las IIPP actuaron como interlocutores entre el gobierno militar y los familiares de personas detenidas y desaparecidas, en colaboración con sectores progresistas de la ICR.

Durante esta primera etapa las IIPP no cuestionaron ni la legitimidad de sus actos ni la legalidad del PRN, como tampoco la necesidad de una represión militar contra la «subversión». Reclamaron sí por las violaciones a los DDHH que veían como una consecuencia no deseada de la represión del terrorismo. Pero buscaron deslindar su actividad de defensa de los DDHH de toda connotación política o ideológica. En tal sentido bregaron por distinguirse de la actividad desarrollada desde el exterior por organismos ecuménicos como la Federación Luterana Mundial (FLM) y el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) que reclamaban la plena vigencia de los DDHH en la Argentina. Desde la perspectiva de las IIPP y en total sintonía con la propaganda del PRN, esta actividad al igual que la de los exilados argentinos fueron consideradas acciones politizadas producto de una «campaña anti-argentina». Aquí corresponde mencionar brevemente el efecto legitimador del campeonato mundial de fútbol «Argentina '78», que es el marco de fervor nacionalista en el que el PRN plantea su descalificación de los reclamos por la vigencia de los DDHH como «campaña anti-argentina».

A partir de 1979 y hasta el 2 de abril de 1982 transcurrió una segunda etapa en la relación entre las IIPP y el gobierno militar. Sin que las primeras hubieran revisado su visión sobre la necesidad del PRN, sumaron a la demanda por la plena vigencia de los DDHH, la de la restitución del Estado de Derecho y la búsqueda de una vuelta a la democracia. Tampoco en este caso el reclamo fue una propuesta que surgió de las IIPP sino una demanda presentada por la sociedad civil que las iglesias articularon como parte de una confluencia de sectores sociales más amplia.

Los rumores de guerra con Chile por problemas limítrofes establecieron un nuevo frente de disenso entre el PRN y las IIPP. Estas se manifestaron claramente en contra de la guerra. Su postura antibélica también estuvo en sintonía con la de la mayoría de la sociedad civil. Al final de esta segunda

¹³ La APDH se fundó el 18 de diciembre de 1975 bajo el gobierno constitucional de «Isabel» Perón.

¹⁴ Las reuniones que llevarían a la conformación del MEDH comenzaron en febrero de 1976. El documento base del organismo se redactó en su forma definitiva el 9 de julio de 1976.

etapa el desgaste de las Fuerzas Armadas (FFAA) y sus sucesivas Juntas en el ejercicio del poder político era evidente, encontrando serias dificultades para mantener la legitimación del PRN. A comienzos de 1982 se produjo un pico de enfrentamiento entre la sociedad civil y el gobierno de facto.

Mediante la toma sorpresiva de las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982, el gobierno militar obtuvo un elemento fuertemente legitimador de su cuestionada gestión. Las IIPP al igual que la casi totalidad de la sociedad civil apoyaron *post facto* esa invasión. En medio del fervor nacionalista que suscitó la acción militar el anterior conflicto entre sociedad civil y gobierno militar fue desplazado y las IIPP nuevamente establecieron puntos de coincidencia con el PRN.

El período que se había iniciado con el golpe del 24 de marzo de 1976, cuando las IIPP habían asumido con alivio y resignación la caída del gobierno justicialista y con esperanza la instauración del PRN como un freno a la violencia, se cerró así en abril de 1982 con las IIPP volviendo a avalar el accionar del PRN al restablecer la soberanía argentina en las Islas Malvinas.

Sin embargo esta sucinta descripción de la actitud de las IIPP hacia el gobierno militar no puede generalizarse para todos sus sectores. Nuestro análisis se basa en los documentos oficiales de las iglesias y las expresiones de sus dirigentes. Dentro de las IIPP también hubo sectores que recibieron el golpe militar con entusiasmo, y que criticaron la participación de las IIPP en el movimiento de DDHH. Mientras otro sector, el más comprometido en las luchas sociales y políticas de la década anterior, sufrió persecuciones. Pastores y laicos protestantes debieron abandonar el país, fueron encarcelados o «desaparecidos».

Las IIPP y la primera parte del conflicto por Malvinas: Invasión militar y negociaciones diplomáticas (2 de abril a 2 de mayo)

La Argentina reclama la soberanía sobre las islas Malvinas desde 1833 cuando fueran invadidas y ocupadas por Gran Bretaña (GB). Desde 1965 las Naciones Unidas habían reconvenido a ambos países a dar una solución diplomática al diferendo. Estas negociaciones no habían prosperado debido a la discrepancia fundamental que existía entre los negociadores. Mientras la Argentina demandaba la devolución de las islas, Gran Bretaña condicionaba cualquier arreglo a respetar los deseos de los "kelpers", los habitantes actuales de las islas descendientes de los ocupantes británicos. Esto hacía que la discusión no llegara a ninguna parte. En Argentina la convicción ha sido siempre unánime en el sentido de exigir la restitución de las islas. Pero en abril de 1982 la discusión sobre Malvinas no ocupaba un lugar central ni

mucho menos en la preocupación de los argentinos que protestaban activamente contra el gobierno militar exigiendo una apertura democrática. Por su parte el gobierno militar venía estudiando la posibilidad de una acción militar en Malvinas. Debe recordarse que existía en el ejército una fuerte corriente belicista. Esta había sido educada en un nacionalismo a ultranza y tenía tal vez una autopercepción equivocada de la posición de poderío del país a nivel diplomático y militar. La Argentina en tiempos de la administración norteamericana de Ronald Reagan disfrutó de un lugar privilegiado en el Cono Sur como "estado gendarme" dentro de los regímenes de la doctrina de la seguridad nacional. También a pedido de EEUU había colaborado en la preparación de los cuadros militares de la guerrilla contra-revolucionaria nicaragüense. Desde la óptica militar las Malvinas no estaban entre los objetivos prioritarios de GB, una acción sorpresiva no encontraría resistencia en la débil guarnición militar inglesa allí acantonada. El PRN confiaba en poder obtener una victoria incruenta que permitiera frente al hecho consumado, una posición de fuerza desde donde negociar. Contaban también con la presunción de que EEUU mediaría entre sus dos aliados y no se produciría así un conflicto bélico. Seguramente habría que compensar a GB por la pérdida sufrida pero esto se estudiaría más adelante. En ningún momento se pensó en la posibilidad de que GB intentara reconquistar militarmente las islas ni en que EEUU se pondría de parte de su aliado principal. De esta forma el gobierno militar utilizando una reivindicación asumida desde siempre por la Argentina podría reconstituir su base de apoyo. La reintegración de Malvinas sería el factor aglutinante de los argentinos que volverían a otorgarle legitimidad. El motivo de legitimación del gobierno militar desde 1976, la lucha contra la subversión, el enemigo interno destructor de la identidad nacional y de las instituciones democráticas, se traslada a la lucha por la reivindicación territorial contra el viejo agresor externo, que había desconocido la justicia y el derecho de los argentinos. Los militares suponían que su acción obtendría en el ámbito interno un apoyo considerable. Y no se equivocaron.

La acción concitó un respaldo masivo de todas las organizaciones sociales y políticas. El gobierno militar tuvo también un gesto de acercamiento con la oposición dejando en libertad a los detenidos en la manifestación opositora al gobierno del 30 de marzo.¹⁵

¹⁵ Esta concentración convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) en la Plaza de Mayo con el lema "Pan, paz y trabajo" fue duramente reprimida por la policía. Se detuvieron a más de mil personas, entre ellos los líderes sindicales convocantes Saúl Ubaldini y Ricardo Pérez. En Mendoza los enfrentamientos dejaron un saldo de seis heridos de bala (Cf. Quiroga, op. cit. p. 394)

Al ser conocida la noticia de la invasión el 2 de abril una multitud calculada en diez mil personas se reunió en la Plaza de Mayo para escuchar y alentar al presidente de facto Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri. Este comenzó su discurso afirmando que las FFAA habían interpretado "el profundo sentir del pueblo argentino" al invadir Malvinas, recuperando parte del patrimonio nacional.¹⁶ El motivo aducido por Galtieri para la acción militar era terminar con la acción dilatoria de GB en búsqueda de perpetuar su dominio en las islas. Los kelpers no tenían nada que temer por esta acción liberadora argentina, sus derechos y forma de vida serían respetados. Esta era una acción asumida por la nación entera, sin distinciones y avalada por todo el pueblo argentino. Galtieri aseguraba que las FFAA no actuaron con ninguna intencionalidad política. El gobernante militar sabía que todo el pueblo apoyaba esta "gesta" ya que era prioritario defender el interés de la nación que estaba más allá de cualquier diferencia interna:

"Sé, y lo reconocemos con emoción, que ya el país entero vive el alborozo de una nueva gesta y que se apresta a defender lo que le es propio, sin reparar en sacrificios que es posible debamos realizar, o en *problemas sectoriales, que por comprensibles que sean jamás podrán anteponerse al supremo interés nacional*, donde se juega el ser o no ser de la Patria."

Los argentinos no renunciaban a su vocación pacifista. La acción argentina debía asegurarse mediante los próximos pasos diplomáticos.

En este discurso de Galtieri pueden verse las líneas de defensa ideológica de la invasión militar de Malvinas:

1. La acción militar respondía a un legítimo derecho argentino;
2. expresaba la causa nacional que estaba por encima de cualquier interés sectorial;
3. no implicaba una acción agresiva sino por el contrario una gesta liberadora contra el colonialismo;
4. la invasión militar debía llevar a un arreglo diplomático que asegurara la institucionalización del hecho consumado y la reincorporación de las islas al territorio argentino.

Las declaraciones de Galtieri recibieron un apoyo unánime. Los conflictos sectoriales se pospusieron. La oposición democrática nucleada en la "Multipartidaria" suspendió el acto de protesta programado para el 23 de abril

¹⁶ "Discurso al país del Presidente Galtieri, con motivo de la invasión militar de las islas Malvinas" (2/4/82), en: Héctor Ricardo Leis, *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina/1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, p. 105-108.

en la provincia de San Juan.¹⁷ También se manifestó a favor de la invasión militar. Pero la oposición quería diferenciar este apoyo de una adscripción a la política interna del PRN y señalaba que mantenía sus puntos de discrepancia. Posturas similares también fueron expresadas por la CGT.

Esta coincidencia entre políticos y militares incluyó el envío de políticos y dirigentes sindicales argentinos en misión diplomática al exterior donde informaron sobre la legitimidad de la causa argentina en el conflicto Malvinas.¹⁸ Este apoyo era de una importancia considerable debido a la pésima imagen internacional del gobierno militar argentino.

Las IIPP no estuvieron ajenas a este desarrollo sino que por el contrario adquirieron un lugar protagónico. Frente al hecho bélico consumado se produjeron un cúmulo de declaraciones que surgieron espontáneamente y en forma inmediata ya desde el 2 de abril. Durante todo el transcurso de la guerra estas declaraciones de las iglesias, de organizaciones ecuménicas y de organismos de DDHH donde las iglesias participaban fueron continuas. Al hacer el intento de resumir los puntos centrales de su contenido vemos que:

1. manifestaban apoyo a la recuperación de las Islas Malvinas;
2. condenaban la pasada ocupación británica y cualquier intento de reapropiación por parte de este país;
3. exhortaban a la paz y a una solución arbitrada entre las partes contendientes.

Esta actitud reflejada en las diferentes declaraciones de las IIPP en nuestra opinión constituye un claro corte, un cambio de recorrido. Al menos en este punto concreto las IIPP pasaron de opositoras a defensoras de las acciones del gobierno militar. Al parecer para los dirigentes de las IIPP el «enemigo» dejó de ser el PRN y tomó la forma de «los trasnochados poderes colonialistas». Para los sectores dirigentes de estas iglesias el conflicto dejó de ser «Gobierno militar versus Democracia» para transformarse en «La Nación versus el Imperialismo nordatlántico». Esta opción disyuntiva ya apareció muy claramente desde el inicio del conflicto y nunca fue

¹⁷ Quiroga, op. cit. p. 402.

¹⁸ Los representantes enviados fueron Vicente Saadi (México), Antonio Cafiero y Carlos Corach (EEUU), J.Vázquez (México, España, Portugal, Francia), Martínez-Raimonda (Italia, Vaticano), J.A. Allende (Venezuela), F. Cerro (Italia, Vaticano), M. C. Guzmán (EEUU), V. García-Costa (Rep. Dominicana), C. Muñiz (Brasil). Los dirigentes obreros visitaron organismos sindicales internacionales, por la CGT (Donaires, Millan, Taccone, García, Rodríguez, Pérez) y la intersindical (Marcos, Micó, Venturini, Baldassini, H. Barrionuevo) *Clarín*, 13/4/82, La Unión Cívica Radical envió a Perette (México, Venezuela) y A. Mathou (Colombia), *Clarín*, 16/4/82. Citado por Quiroga, en op. cit. p. 403.

cuestionada.¹⁹ Aunque algunos de los autores de los documentos, como José Míguez Bonino, intentaron dejar en claro que este apoyo que brindaban a la nación no era incondicional ni significaba olvidar el pasado, los acentos estaban puestos en la necesidad de comprender el «momento presente» y los recientes acontecimientos que aparecían como instauradores de una nueva situación.²⁰

El mismo día que fue conocida la ocupación militar de Malvinas, la Convención Evangélica Bautista (CEB) envió una carta de salutación al presidente Galtieri.²¹ Los bautistas consideraban la reconquista de Malvinas una responsabilidad de toda la nación sin distinciones. La Convención también ofrecía su apoyo espiritual para la asistencia a los habitantes de las islas y a los soldados. Se despedía afirmando su oración para que Dios guiara al

¹⁹ Hay varias referencias a la actitud británica de repeler la agresión militar argentina a las Islas Malvinas que la tachan de "imperialista y colonialista". P. ej. "...deploramos la actitud de potencias europeas (...) en respaldo de la posición *colonialista* del gobierno inglés" (cf. Declaración del Consejo Consultivo de Iglesias, 29 de mayo de 1982); y "...estos acontecimientos, que están descubriendo el verdadero rostro del *colonialismo*, ayudarán a tomar conciencia de las múltiples formas de *imperialismo* que sufre América Latina y a aunar el esfuerzo de nuestros pueblos para superarlas." (cf. Documento elaborado por los profesores del ISEDET el 24 de Mayo de 1982). "Como afirmación de una victoria moral que ha consolidado ante las naciones de la tierra la verdad histórica y la validez de nuestra causa y desenmascarado definitivamente la mezquina ambición e inhumanidad del *imperialismo* y del *colonialismo*" (cf. Comunicado de prensa de la FAIE: "La batalla por la paz", 11 de junio de 1982) Las negrillas son nuestras.

²⁰ José Míguez Bonino afirmaba el 19 de mayo de 1982 en una conferencia pública organizada por la APDH: "...los problemas internos siguen existiendo. No se trata de silenciarlos ahora, sino de plantearlos de tal modo que se fortalezca la causa de la Nación. *El interés nacional puede exigir un momentáneo desplazamiento de los intereses sectoriales*, pero no para olvidarlos y alimentar así, al amparo del silencio, la injusticia social o la enajenación de ingentes recursos materiales, o la restricción de los derechos y garantías individuales, sino para mostrar la indisoluble unidad de estos temas con la soberanía nacional, la defensa de la vida, de la justicia y de la paz. *Nuestro país atraviesa una grave crisis desatada por la agresión colonialista* frente a una legítima reivindicación de nuestro país." (J. Míguez Bonino, en *Soberanía, paz y derechos humanos*, publicación de la APDH, 19 de julio de 1982, p. 3. En caja "APDH", Biblioteca del ISEDET.) (negrillas nuestras).

²¹ "Carta enviada por la Convención Evangelica Bautista al Excelentísimo Presidente de la Nación, en ocasión de la afirmación de la soberanía argentina en el Archipiélago de Malvinas", firmada por Ignacio Loredo, Secretario Ejecutivo; Miguel Bollati, presidente, 2 de abril de 1982, 13:30 horas (Sic), Buenos Aires, EEB, año 79, No. 3, mayo-junio de 1982, p. 2.

gobierno "...y no sea necesario derramar una sola gota de sangre de nuestros soldados ni de nuestros hermanos en el mundo. ¡Viva la Patria!"²²

También la IEMA dio a conocer una declaración el mismo 2 de abril.²³ Constaba de cuatro puntos:

1. La IEMA desde siempre entendió la demanda argentina sobre Malvinas como justa, porque históricamente le pertenecen.

2. Lamenta que 15 años de negociaciones no hubieran logrado solucionar el conflicto en forma pacífica.

3. Aguarda que se encuentre una solución final y justa al conflicto.

4. Espera que la situación por la que atraviesa el país:

"... pueda contribuir a unir al pueblo argentino, no solo en torno a la recuperación de un espacio geográfico de indiscutible importancia sino también en torno a la recuperación de un sistema democrático de convivencia y de gobierno, que asegure la libertad, la justicia y la paz para todos los habitantes de este suelo, que Dios nos ha concedido con magnanimidad inmerecida."²⁴

Si se quiere, ambos documentos (el de la CEB y el de la IEMA) marcan los extremos del apoyo que suscitó la acción bélica argentina sobre las Malvinas. Apoyo incondicional con terminología laudatoria patriótico-nacionalista; apoyo condicionado a la extensión de la gestión gubernamental a los otros ámbitos. Ambas iglesias son las que tienen tradición de «presencia legitimadora evangélica» en actos políticos en concurrencia con la ICR.

La sucesión de acontecimientos

A partir del 3 de abril los acontecimientos se precipitaron, el Consejo de Seguridad de la ONU condenó la invasión argentina. El 4 de abril el gobierno británico dispuso la partida del portaaviones *Invencible* y de otras seis naves. La posibilidad de una guerra era cada vez más inminente.

Desde 5 de abril el canciller del gobierno militar argentino Nicanor Costa Méndez comenzó a realizar esfuerzos para conseguir el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA). Mientras tanto el canciller británico

²² *Ibid.*

²³ "Declaración de la IEMA" firmada por su presidente, Obispo Federico J. Pagura, Lic. Hugo Santos, vicepresidente y la sra. Marta V. de Favaro, secretaria, el 2 de abril de 1982. En "Documentos sobre las Malvinas", SIR, Nos. 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 3.

²⁴ *Ibid.*

Lord Carrington dimitía en Londres y el presidente norteamericano Ronald Reagan exhortaba a un acuerdo a sus dos aliados.

El 7 de abril los cancilleres de Argentina y de EEUU se reunieron en Washington. En Argentina el General Mario Benjamín Menéndez fue designado gobernador militar de Malvinas. También fue convocada la clase militar 1962. La Unión Soviética, principal comprador de los granos del país, declaró su apoyo a la posición argentina.

El 8 de Abril el Secretario de Estado norteamericano el General Alexander Haig viajó a Londres como parte de las gestiones diplomáticas impulsadas por los EEUU para lograr un entendimiento entre Gran Bretaña y la Argentina. A su vez la Comunidad Económica Europea -de la que Gran Bretaña es miembro- condenó la invasión militar argentina.

El 9 de abril GB anunció la creación de una zona de exclusión marítima en torno a las Malvinas. Alexander Haig llegó a Buenos Aires. El 10 de abril se realizó una gran concentración en Plaza de Mayo. Es bastante conocida la impresión que recibió Haig como resultado de esta manifestación. La relacionó con las concentraciones fascistas. ¿Pero cuál fue la reacción de las IIPP? Esta manifestación masiva de apoyo a la política exterior del gobierno militar debió convocar reminiscencias de los «rituales» peronistas. Posiblemente para los líderes protestantes asumió la característica de un «signo de los tiempos».

El 11 varios países latinoamericanos declararon su apoyo a la postura argentina. Haig viajó nuevamente a Londres.

El día 12 el gobierno del PRN rechazó la propuesta de Haig de organizar un gobierno tripartito en las Malvinas compuesto por representantes de GB, Argentina y los EEUU. Ese día la Junta Directiva de la FAIE emitió una declaración en la cual afirmaba que participaba de la alegría del pueblo argentino por la "recuperación" de las Malvinas y deploraba que la actitud pacífica del gobierno argentino para lograr una solución no hubiera sido acompañada por los británicos.²⁵

Estas demostraciones de aliento al accionar del gobierno militar fueron muy bien acogidas. Varios funcionarios civiles y militares enviaron cartas agradeciendo el respaldo recibido de parte de las IIPP. El Director Nacional de

²⁵ "Declaración de la FAIE", firmada por el Pastor Luis Parrilla, presidente; Pastor Juan van der Velde, 1º vicepresidente y Pastor Gabriel Osvaldo Vaccaro, 2º vicepresidente; el 12 de abril de 1982. "Documentos sobre las Malvinas", SIR, N° 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 5.

Culto se dirigió a las autoridades de la FAIE acusando recibo del documento del 12 de abril.²⁶ El Embajador Boatti Ossorio afirmaba:

“He leído detenidamente dicho texto y valoro las sólidas expresiones vertidas en el mismo en tan difíciles momentos por los que atraviesa nuestra Patria, en los cuales la unidad Nacional es inequívoca prenda de éxitos y paz los que junto a ustedes también pedimos a Dios.”²⁷

También la Junta Militar envió una nota a la FAIE “agradeciendo la adhesión recibida con motivo de la recuperación de las Islas Malvinas.”²⁸

Mientras tanto los esfuerzos diplomáticos continuaban y el 13 de abril los negociadores argentinos realizaban una nueva presentación ante el Consejo de Seguridad de la ONU. Pero la condición internacional de Argentina se volvía cada vez más desfavorable, el 14 de abril la Comunidad Económica Europea prohibía la importación de productos argentinos por un mes.

El mismo día, dirigentes religiosos metodistas, anglicanos y católicos enviaron un telegrama pidiendo el cese del conflicto al Presidente de Argenti-

²⁶ [Carta] “A los señores pastores, Luis Parrilla; Juan Van Der Velde y Gabriel Osvaldo Vaccaro, presidente, 1º vicepresidente y 2º vicepresidente, respectivamente de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas”, fechada en Buenos Aires, el 22 de abril de 1982, firmada por el Embajador Hugo Boatti Ossorio, Director Nacional de Culto, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En Archivo IERP: Caja Malvinas.

²⁷ El embajador Hugo Boatti Ossorio sabía lo importante que era recibir apoyo de las iglesias y también como esto repercutiría en el exterior. Había sido embajador argentino ante el Reino de Suecia y debió enfrentar allí el reclamo por la «desaparición» de la ciudadana sueco-argentina Dagmar Hagelin. La Iglesia Luterana Sueca, los partidos políticos, sindicatos y estudiantes suecos, reclamaron la aparición con vida de Dagmar. Fue secuestrada por el entonces Teniente de Corbeta Alfredo Astiz, jefe de un «Grupo de tareas» de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) el 27 de enero de 1977, después de darle un tiro en la espalda en plena calle. Dagmar tenía sólo 17 años. Astiz fue comandante militar de las islas Georgias durante la Guerra de Malvinas. Se entregó sin combatir, al ejército inglés el 25 de abril de 1982. Para la participación del embajador Boatti Ossorio en el caso Hagelin cf.: Ragnar Hagelin, *Mi hija Dagmar*, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1984, 244 pág. Sobre la desaparición de Dagmar Hagelin, además de la obra citada, cf. CONADEP, *Nunca Más*, pág. 389 s; “Dos vidas argentinas” en Osvaldo Bayer, *Rebeldía y Esperanza*, Buenos Aires, Ediciones B., 1993, pág. 340 s. Cf. más adelante nota 37.

²⁸ [Nota] A la Junta Directiva de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas”, fechada en Buenos Aires, el 26 de abril de 1982, firmada por el Brigadier Marcelo Alejandro [apellido ilegible], Subsecretario Gral. del Comando en Jefe de la F. A. Junta Militar. En Archivo IERP, Caja Malvinas.

na y a la Primer Ministra británica.²⁹ El 16 de abril GB amplió la zona de exclusión marítima a un bloqueo del espacio aéreo 200 millas en torno a las Islas y la flota británica zarpó de la isla Ascensión en dirección a Malvinas para cumplir este cometido. El 21 se aumentó el contingente de barcos británicos en isla Ascensión. Los Obispos metodistas argentinos enviaron un cable al Arzobispo de Canterbury, denunciando la actitud colonialista británica.³⁰

En la misma línea argumental se pronunció el pastor Ricardo Pietrantonio (IELU) en una carta enviada al presidente de la iglesia Esteban Denuncio.³¹ Allí expresaba su intención de no participar en la Asamblea del CMI que se realizaría en Vancouver, Canadá en 1983. Confesaba estar "desorientado" por la falta de pronunciamiento oficial del CMI sobre el conflicto. Pietrantonio reconocía que en el pasado reciente una gran cantidad de argentinos habían sido perseguidos y habían muerto pero con el envío de la flota británica sufriría todo el pueblo:

"si bien es cierto que muchos argentinos han sufrido persecución y muerte, no es menos cierto que *ahora* sufrirá *todo* un pueblo por el ataque de los intereses europeos en esta región. ¿Quién hablará por nosotros? ¿Quién se preocupará por los conscriptos de dieciocho años que apenas están empezando a recorrer la vida, esa vida que Jesucristo ha dado?"

En la acción militar argentina del 2 de abril no había muerto ningún soldado inglés. Los argentinos habían recuperado las islas defendiéndolas de los ingleses que las habían invadido; los británicos, al enviar la flota, eran los

²⁹ "Telegrama enviado al Presidente de la Argentina Leopoldo F. Galtieri y a la Primer Ministro del Reino Unido Margaret Thatcher", firmado por Mons. Mario Serra, Pte. Comisión de Ecumenismo, Iglesia Católica Argentina; Obispo Ricardo Cutts, Iglesia Anglicana; Obispo Federico J. Pagura, IEMA, 14 de abril de 1982. SIR, Año V, N° 41, Marzo-Abril 1982, p. 10. *Buenos Aires Herald*, 21 de abril de 1982.

³⁰ Allí afirmaban "la recuperación de las Malvinas (Falklands) no ha producido el derramamiento de sangre británica, sino de preciosas vidas de jóvenes argentinos. El viejo pecado del colonialismo no puede cubrirse derramando más sangre inocente. Esperamos una palabra terminante de parte suya en fidelidad al evangelio antes de que sea demasiado tarde. Cable de los Obispos de la IEMA al Arzobispo de Canterbury, Dr. R.A.K. Runcie", Federico J. Pagura, Carlos T. Gattinoni y Sante U. Barbieri., 21 de abril de 1982. "Documentos sobre las Malvinas", SIR, Nos. 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 5.

³¹ "[Carta al] Rev. Raúl E. Denuncio, Presidente de la IELU", fechada en Buenos Aires, 21 de abril de 1982, firmada Ricardo Pietrantonio. Original en Archivo Pietrantonio. Cf. reproducción en LyV, año 62, N° 648, junio de 1982, p. 27.

auténticos agresores. Si bien Dios no estaba a favor de ninguno de los dos ejércitos si estaba con la justicia de la reivindicación argentina:

“Yo no creo que Dios este con las armas de uno u otro contendiente, pero sí con la justicia de los reclamos y con el clamor del pueblo que como en Egipto ha gritado: ‘queremos ser dueños de nuestro propio destino’.”

Pietrantonio escribió el mismo día otra carta al presidente de la IELU manifestando su decisión de no participar en la Consulta interregional sobre Misión y Evangelismo que se realizaría en Stavanger, Noruega, del 18 al 26 de mayo de ese año organizada por la FLM.³² Por solidaridad hacia los jóvenes soldados conscriptos que no habían “derramado sangre ajena”, el pastor Pietrantonio estaba dispuesto a quedarse, incluso a morir si fuera necesario:

“Varias familias de nuestra iglesia deben tener hijos, como los míos que son mujeres, de dieciocho años aproximadamente, y son ellos los que ahora sufrirán directamente las consecuencias de la arrogancia de una flota que avanza al igual que en el tiempo imperial para «castigar» el atrevimiento de ocupar el territorio que nos pertenece desde los orígenes. Son esos mismos hijos de mi pueblo que no han derramado sangre ajena, como la susodicha flota quiere hacer para salvar el honor nacional, sino que han regado con su sangre el campo de la dignidad, incluido el hijo de una familia chilena. Aquí me quedo a morir si es necesario.”

La “sangre derramada” adquiere distintos significados. La sangre argentina se derrama por dignidad, los argentinos no derraman sangre “ajena” (británica). En cambio los británicos derraman sangre “ajena” (argentina) y la derraman para salvar su honor nacional, es decir, por orgullo.

Al no viajar sentaba su protesta contra el silencio de la FLM respecto a la guerra. Él no quería la guerra pero estaba en contra de las declaraciones de paz que no tenían en cuenta la diferente capacidad y poder de los países beligerantes. Además la paz sólo podía asentarse sobre la verdad histórica:

“Y ella nos dice que el hemisferio norte está regado por sangre inocente a través de los siglos. Ella nos dice que defienden la «democracia» cuando en realidad son los intereses los que han movido

³²Ricardo Pietrantonio, “[Carta al] Reverendo Raúl E. Denuncio, Presidente de la IELU.[sobre la Consulta de la FLM en Stavanger (Noruega)]”, fechada en Buenos Aires el 21 de abril de 1982, original en Archivo Pietrantonio. Cf. reproducción en LyV, año 62, Nº 648, junio de 1982, p. 29-30.

su historia incluido el proceso de evangelización para vergüenza de la iglesia de Cristo.”

Pietrantonio se preguntaba donde estaba la denuncia profética de las iglesias del norte:

“¿Dónde están los profetas norteros *ahora*? ¿Dónde están Amós, Oseas o Juan el Bautista para desenmascarar las hipocresías? ¿Ha tomado la FLM los pasos necesarios para preguntarnos cómo nos va o qué pensamos? ¿Los profetas del norte son valientes sólo cuando se trata de criticar y atacar a los regímenes violentos del Sur? ¿Acaso la flota que viene en marcha está repleta de misioneros de la paz y la democracia?”

Podemos ver como se reiteran algunos argumentos de la discusión planteada en la época del Mundial '78. El primero que los países nortatlánticos no tenían derecho a hablar sobre democracia ya que ellos eran también históricamente responsables de violaciones a los DDHH. El segundo argumento descubriría una intencionalidad política en la denuncia de los organismos internacionales sobre violaciones a los DDHH por parte de los gobiernos militares del hemisferio sur. De alguna manera la denuncia sobre el carácter autoritario del PRN en este contexto equivalía a una reedición de la «campaña anti-argentina».

El 22 de abril el presidente de facto Galtieri viajó a Malvinas. El 25 tropas británicas atacaron y recapturaron las islas Georgias del Sur. La guerra no declarada el 2 de abril ya era un hecho.

En el plano diplomático el 27 de abril el PRN rechazó nuevamente el plan del presidente de los EEUU, Ronald Reagan, para lograr un cese al fuego. El 28 el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) apoyó la posición argentina en la disputa y exhortó a ambos contendientes a frenar las hostilidades.

El 29 de abril el Consejo Consultivo de Iglesias (COCO) emitió una declaración.³³ El documento era una comunicación a las iglesias del exterior. Se proponía aclarar la posición de las IIPP frente a la guerra. Las mismas reconocían la justicia de la causa argentina al tiempo que lamentaban que las negociaciones diplomáticas no hubieran tenido resultados. Pero a par-

³³ “Declaración del Consejo Consultivo de Iglesias”, firmada por Federico J. Pagura, Obispo de la IEMA, presidente; Luis Parrilla, presidente IDC; secretario Rodolfo Reinich, IERP; Raúl Denuncio, IELU; Humberto Reyes, IRA y Norberto Bertón, IEVRP. 29 de abril de 1982. “Documentos sobre las Malvinas”, SIR, N° 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 5.

tir de la ocupación del 2 de abril, las IIPP habían sentido una “íntima y no disimulada tensión”:

“...como cristianos y argentinos hemos vivido una íntima y no disimulada tensión: entre la justicia de la recuperación de las Islas (que en la gran lucha latinoamericana por una genuina independencia tiene un profundo significado), nuestra profunda vocación de paz, y una creciente preocupación por las consecuencias imprevisibles de un enfrentamiento armado.”

Además eran conscientes de las preguntas acerca de la oportunidad en que se había tomado esta decisión, como del motivo de la reacción, para ellos desmesurada, de Gran Bretaña. Sin embargo estaban de acuerdo con la posición del gobierno militar en este asunto aunque ello no significaba convalidar la totalidad de sus políticas:

“...como cristianos no tenemos dudas en cuanto a la justicia de la causa que representa la recuperación de nuestras islas. Y en ese aspecto estamos identificados con la posición asumida por nuestro gobierno. Lo cual no implica de ningún modo convalidar otros aspectos de su política, que en repetidas oportunidades hemos rechazado sin ambigüedades.”

Los argentinos estaban “sólidamente unidos” en ese momento crítico que atravesaba el país pero una vez que este fuera superado el gobierno debería responder a las exigencias planteadas por el pueblo:

“...de una inmediata corrección de su política socioeconómica que tanto está afectando la vida y la salud, sobre todo de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad; de una respuesta largamente reclamada en torno al problema de los detenidos-desaparecidos, a los detenidos sin proceso judicial correspondiente; de un retorno inmediato a los cauces constitucionales y democráticos, que ya no puede sufrir más postergaciones.”

Pero en la coyuntura el enfrentamiento con el agresor externo era prioritario. Las IIPP lamentaban las acciones militares de GB que alejaban la posibilidad de una solución pacífica del conflicto. También protestaban frente a la posición asumida por los países europeos de solidarizarse con “la posición colonialista” inglesa. Las IIPP creían que de no haber existido una información tendenciosa sobre el conflicto la postura de esos países hubiera sido distinta. Después de esta presentación de la disposición de las IIPP pasaban a solicitar la colaboración de las iglesias hermanas en el exterior para evitar que el diferendo siguiera extendiéndose y llegara a convertirse en una conflagración mundial.

En este documento se resumen claramente los lineamientos de la postura de las IIPP. Identificarse con la causa argentina, pero sin querer con ello avalar toda la actividad represiva anterior del PRN. Mediante estos comunicados las IIPP argentinas esperaban lograr que a su vez las iglesias en el exterior presionaran a sus gobiernos para poner fin al conflicto y llegar así a una solución negociada del mismo. Las IIPP están cumpliendo así un rol de «brazo religioso» de la diplomacia argentina, absolutamente funcionales a los intereses del régimen militar. La visión del conflicto como un enfrentamiento entre el Norte imperialista y el Sur oprimido se proyecta a las relaciones entre las iglesias del norte y del sur. Se instala así un conflicto entre las iglesias como producto de la lealtad a la causa nacional. Puede verse un antecedente de este desarrollo en la denuncia de la «campana anti-argentina» durante el transcurso del «Mundial '78».

Las distintas iglesias se encargaron de dar a conocer esta declaración. El pastor Reinich la envió a Alemania con una carta adjunta al pastor Held donde solicitaba su colaboración para la difusión del documento.³⁴ Además la IERP establecía algunos pedidos particulares a los cristianos que participaban en la Iglesia Evangélica en Alemania (EKD). Solicitaba que oraran conjuntamente para que se lograra una solución negociada y que las iglesias presionaran a sus gobiernos para evitar sanciones económicas contra Argentina. Puede verse como también en la IERP se articula este tipo de «brazo religioso» de la diplomacia argentina.

El 1° de mayo se intensificó la guerra, el combate se realizaba ya sobre el espacio aéreo de Malvinas.

Ese mismo día la IELU dio a conocer un comunicado apoyando la causa argentina. La ocupación de Malvinas era patrimonio de toda la nación. La IELU sostenía que estaba trabajando para hacer conocer «la perspectiva argentina» sobre Malvinas en el exterior.³⁵ El 2 de mayo fue hundido el Crucero General Belgrano con 1042 tripulantes a bordo. Si aún quedaba alguna espe-

³⁴ Carta a Held, fechada el 28 (sic) de abril de 1982, firmada Rodolfo Reinich. En Archivo IERP, Caja Malvinas.

³⁵ «Comunicado de la IELU», firmado por el presidente de la IELU, Rev. Raúl E. Denuncio, fechado el 3 de mayo de 1982 (sic). En: «Documentos sobre las Malvinas», SIR, Nos. 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982. 2ª edición, noviembre de 1984, p. 10. Creemos que la datación del documento el día 3 de mayo realizada por el SIR es incorrecta. El diario *La Razón* en su edición del sábado 1° de mayo transcribió parte de esta declaración con el título «La Iglesia Evangélica Luterana Unida Apoya los derechos de la Argentina», Cf. *LyV*, año 62, N° 648, junio de 1982, p. 26. El pastor Denuncio en nombre de la IELU también envió una carta al presidente de facto Galtieri manifestándole su apoyo a los reclamos sobre Malvinas.

ranza de solución pacífica del conflicto, esta se desvaneció luego del hundimiento del ARA General Belgrano. En Buenos Aires fue convocada la clase 1961. La primera parte de la guerra, especialmente centrada en las negociaciones y luchas diplomáticas se cerraba. En adelante el conflicto se dirimiría en la arena militar.

Las IIPP y el desarrollo militar del conflicto (2 de mayo a 14 de junio)

A partir del 2 de mayo comenzó el período militar de la guerra con sucesión de acontecimientos bélicos. Durante esta etapa la posición de las IIPP no variaría sustancialmente. Seguirán apoyando la causa argentina, denunciarán la actitud británica, orando por la paz. Especialmente fuerte fue la condena de los esfuerzos militares británicos por lograr la recuperación de Malvinas. Se los calificó como desproporcionados y como una actitud colonialista a la que la Argentina respondía como nación del tercer mundo agredida por el norte imperialista. Las IIPP interpretaron la toma de Malvinas como un factor de unidad nacional (por la soberanía territorial recuperada) y como un símbolo de la lucha de los países latinoamericanos contra el imperialismo nortatlántico.³⁶

El 4 de mayo aviones argentinos hundieron al crucero *HSM Sheffield*. A nivel diplomático, Irlanda anunciaba que convocaría al Consejo de Seguridad de la ONU mientras Chile aseguraba su neutralidad en el conflicto. El 5 de mayo la Argentina aceptó los esfuerzos negociadores del Secretario General de la ONU, el peruano Pérez de Cuéllar.

El 10 de mayo Gran Bretaña efectuó otros tres ataques contra la capital de las Malvinas, Pt. Stanley, que había sido recientemente rebautizada Puerto Argentino.

El 13 fracasó otra misión diplomática. Esta tenía carácter secreto y era realizada por el Embajador de los Estados Unidos Vernon Walters. El papa Juan Pablo II le envió un mensaje a Galtieri donde alentaba la búsqueda de una solución pacífica.

El 14 de mayo llegaron los prisioneros argentinos capturados por los ingleses en las Islas Georgias. No fue devuelto el comandante argentino de las Islas el Teniente Astiz sobre quien pesaba un pedido de captura por parte de

³⁶ Lo que se constituyó casi en el parámetro de interpretación de la mayoría de los intelectuales argentinos. Cf. León Rozitchner, *Las Malvinas: de la guerra «sucida» a la guerra «limpia»*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

los gobiernos de Suecia y Francia debido a su participación en la «desaparición» de ciudadanos de esos países en Argentina en 1977.³⁷

Los capellanes protestantes

El 17 de mayo la FAIE remitió una carta a los Jefes del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (FFAA) solicitándoles que permitieran el envío de tres capellanes protestantes a las Islas Malvinas.³⁸ La tarea de estos capellanes sería la de dar apoyo pastoral y espiritual a los soldados protestantes que estaban “defendiendo nuestro territorio” y que se calculaban en más de 600. La FAIE recordaba que también se había decidido enviar “rabinos-capellanes” decisión que apoyaban y esperaban ser tratados de igual manera. La presencia de los “pastores capellanes” no solo serviría para asistir pastoral y espiritualmente a los soldados protestantes sino que también “internacionalmente repercutirá a favor de nuestros ideales”. Puede verse el doble efecto legitimador de esta acción de la FAIE. Los capellanes protestantes no sólo apoyarían a los soldados en la difícil tarea de matar y ser muertos por la patria, sino que también actuarían como un testimonio, frente a la opinión pública internacional, del respaldo unánime de las colectividades religiosas a la acción militar del gobierno dictatorial argentino.

Debe recordarse que las FFAA argentinas cuentan con un servicio de capellanes y vicarios castrenses de la ICR para la atención “pastoral y espiritual” de los soldados. Este sector integrado orgánicamente a las FFAA se caracteriza por ser el más retrógrado de la iglesia Católica. Con una forma-

³⁷ Astiz era requerido por el gobierno sueco como responsable de la «desaparición» de Dagmar Hagelin. (Cf. Nota 27). El gobierno de Francia lo reclamaba por la «desaparición» de las religiosas francesas Alice Domon y Léonie Duguet de las Misiones Extranjeras de París. Haciéndose pasar por hermano de un desaparecido, se había infiltrado en un grupo de familiares que se reunían en la Iglesia de la Santa Cruz. Al llegar el «grupo de tareas» Astiz les señaló a quienes debían llevarse dándoles un beso en la mejilla. Las dos religiosas fueron secuestradas en diciembre de 1977 y llevadas a la Escuela de Mecánica de la Armada donde las torturaron durante varios días y finalmente las asesinaron junto a los once familiares que se reunían en la parroquia. La hermana Duguet a quienes los marinos argentinos torturaron salvajemente tenía 60 años de edad. Por estos crímenes Alfredo Astiz fue condenado a reclusión a perpetuidad en ausencia por la Justicia de Francia. El gobierno democrático de Raúl Alfonsín lo benefició con la Ley de Obediencia Debida (1986) y lo ascendió a Capitán de Navío el 2 de diciembre de 1987. Cf. *Nunca Más*, pág. 351 s.; Rodolfo Mattarollo, “El beso de Astiz”, *El periodista de Buenos Aires*, año 4, N° 169, diciembre de 1987, p. 12

³⁸ [Carta] “A los Señores Jefes del Estado Mayor Conjunto”, fechada en Buenos Aires el 17 de mayo de 1982, firmada por Luis Parrilla, Presidente y Gabriel Osvaldo Vaccaro, Vicepresidente. FAIE. En Archivo IERP, Caja Malvinas.

ción integrista y filofascista los capellanes y vicarios castrenses apoyaron activamente el golpe militar del '76 que consideraron un acto salvífico y purificador. También fue denunciada su participación en las torturas a prisioneros políticos y la tarea de apoyo "pastoral y espiritual" a los torturadores y a los encargados de las «desapariciones»

La lucha por el poder religioso hace que las IIPP busquen competir por integrarse a esta estructura. Para ello procurarán sobredimensionar su presencia real en la sociedad argentina afirmando que las iglesias evangélicas sumaban cerca de dos millones de miembros y cinco millones de simpatizantes.³⁹

³⁹ La FAIE también ofrecía una lista de las iglesias federadas para mayor "abundamiento e información" que transcribimos textualmente: 1) La Iglesia de Dios, Presidente Dr. Gabriel Osvaldo Vaccaro, 2) *Iglesia Discípulos de Cristo*, Presidente Lic. Luis H. Parrilla, 3) *Iglesia Metodista Argentina* (sic), Obispo Federico Paguia, 4) *Iglesia Evangélica del Río de la Plata*, Presidente Pastor Rodolfo Reinch (sic), 5) *Iglesia Evangelica Congregacional*, Presidente Arnaldo Breikreiz, 6) Iglesia Evangelica Luterana Unida, Presidente Esteban Denuncio, 7) Asociación Iglesia de Dios, Presidente Mario Marzucco, 8) *Iglesia Evangélica Reformada Unida* (sic) [en realidad se refiere a la IRA], Presidente Pastor Juan Hutt, 9) Iglesia Evangelica Unida, Presidente Pastor Aurelio López, [el N°10 es la errónea repetición del N°9], 11) Iglesia de Dios Pentecostal, Presidente Cesar H. Soriano, 12) Asociación Cristiana Agape, Presidente Orville Swindoll, 13) Alianza Cristiana y Misionera, Presidente Guillermo Guitz, 14) Iglesia Evangélica Pentecostal, Presidente Pedro Luis Suligoy, 15) Iglesia Cristiana Bíblica, Presidente, Miguel Blanco, 20) Iglesia Evangelica de Villa Ballester, Presidente Juan Terranova, 21) Iglesia Cristiana Pentecostal, Presidente, Pablo Nervagna, 22) Iglesia Dinamarquesa (sic), Presidente Pastor Ove Nadsen, 23) Iglesia Evangelica Congregacional Armenia, Presidente Jose Balian, 24) *Iglesia Evangélica Reformada (Valdense)* (sic) [se refiere a la IEVRP], Presidente Moderador Mario Bertinat, 25) Iglesia Evangélica Pentecostal Apostólica, Presidente Mario Moneta, 26) Iglesia Presbiteriana, Presidente Pastor Roberto Holmes Brown, 27) Iglesia Evangélica Rayos de Luz, Pastor Alejandro Juszczuk, 28) Iglesia Nazarena Apostólica, Presidente Esteban Gauna, 29) Iglesia Evangelica Pentecostal Argentina, Presidente Jorge Ligorio Cortéz, 30) Iglesia Tabernaculo de la Fe, Presidente Pastor Antonio Vigilante (Negrillas nuestras)

Como puede apreciarse 6 de las 8 IIPP participaban de la FAIE. Habían llegado a ser un grupo reducido en relación a todas las iglesias evangélicas fundamentalistas y pentecostales. Esta "pentecostalización" de la FAIE podría explicar porque las IIPP sintieron la necesidad de articular su trabajo en el CO CO. De alguna forma este debate continúa actualmente. Las IIPP se enfrentan a una disyuntiva o se prioriza el trabajo ecuménico entre las iglesias históricas asumiendo la crisis económica y de convocatoria por la que atraviesan o se busca un cambio de discurso y de estrategia buscando convocar y articular a estas otras denominaciones con tradiciones y formulaciones ético-teológicas contrapuestas. Un estudio de la historia reciente de la FAIE y otras instituciones ecuménicas demostraría que en bien de mantener la "unidad" las iglesias históricas han debido plegarse a determinados principios doctrinales conservadores ajenos a su tradición en áreas conflictivas relacionadas a la vida política y a la ética sexual (aborto, relaciones

La FAIE pedía una rápida respuesta a su pedido y esta respuesta fue favorable e inmediata. El 19 de mayo la FAIE volvía a escribir una carta a los Jefes del Estado Mayor Conjunto para agradecer el visto bueno dado a su solicitud.⁴⁰ El pastor Parrilla manifestaba su emoción "patriótico-religiosa":

"Sentimos emoción de argentinos y cristianos al saber de la autorización de ustedes al permitir la tarea pastoral de los jóvenes soldados evangélicos acantonados en las Malvinas y en los campos del Sur."

La FAIE remitía asimismo los nombres de los cuatro candidatos a desempeñarse como pastores-capellanes⁴¹ y esperaba que los militares eligieran tres de acuerdo al criterio que consideraran conveniente.⁴² También aportaban una lista de pastores con asiento en la zona de Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut) que podían atender pastoralmente a los soldados que se encontraban allí.⁴³ El 20 de mayo la FAIE envió una carta circular a los pastores y obispos de las iglesias federadas comunicándoles la decisión positiva del Estado Mayor Conjunto. Cualquier otra novedad sobre el asunto de los pastores-capellanes se les comunicaría de inmediato ya que existía -según Parrilla- un "contacto continuo" con las autoridades militares.⁴⁴

prematrimoniales, homosexualidad) para no "escandalizar" a los "hermanos pentecostales".

⁴⁰ [Carta] "A los Señores Jefes del Estado Mayor Conjunto", fechada en Buenos Aires el 19 de mayo de 1982. Firmada por Luis Parrilla, Presidente (FAIE). En Archivo IERP, Caja Malvinas.

⁴¹ Los candidatos eran: Juan O. Massio, 39 años. Pastor. Psicólogo; Abel E. Duarte, 40 años. Ministro laico. "Subteniente [de] reserva"; Carlos Bisio, 34 años. Profesor de historia. Ministro laico; Ricardo L. Bisio, 35 años, Profesor de Psicología, Ministro laico. Se incluían los números de documento de identidad y telefónicos de los cuatro.

⁴² Un tipo de acuerdo similar a los regímenes de patronato que establece la ICR con el Estado. La Iglesia presenta una lista de candidatos que luego son refrendados por las autoridades civiles. La tradición protestante luchó por la no ingerencia del Estado en los asuntos religiosos, las comunidades eligen a sus pastores de acuerdo a sus propios criterios.

⁴³ Ellos eran los pastores: Juan Woods "Superintendente zona Patagónica Metodista"(Sic); Roberto (sic) Wolf, (IRA); Rubén Martini, (Congregación Cristiana Evangélica); Carlos Duarte (IERP), Luciano Sánchez (La Iglesia de Dios).

⁴⁴ Cf. [Carta] "Al presidente y/o obispo de la Iglesia", fechada en Buenos Aires el 20 de mayo de 1982, firmada por el Pastor Luis Parrilla, Presidente (FAIE). En Archivo IERP. Caja Malvinas.

La diplomacia religiosa

El 18 la Comunidad Económica Europea había prorrogado por siete días las sanciones económicas contra Argentina. Frente a estas acciones diplomáticas y al desarrollo desfavorable de la guerra el gobierno militar procuraba conseguir respaldo en la opinión pública internacional. Para este fin buscaba utilizar a las IIPP que habían ofrecido su colaboración para hacer conocer la posición argentina. El 18 de mayo el Secretario General de la Presidencia de la Nación le envió una carta al obispo Pagura.⁴⁵ En dicha carta el Gral. Iglesias indicaba:

“Me dirijo Ud., en nombre del Excmo. señor Presidente de la Nación, con el objeto de acusar recibo de su nota del 26 de abril y hacerle saber que las oraciones y trabajos por la paz que realizan todas vuestras congregaciones a lo largo y ancho de nuestro país merecen un profundo y sincero agradecimiento por parte del Gobierno Nacional.”

El Gral. Iglesias afirmaba que la Argentina tenía una auténtica vocación pacifista y quería llegar a una solución diplomática del conflicto. Galtieri le solicitaba al obispo Pagura que colaborara en la consecución de este objetivo informando al CMI sobre la acción heroica del 2 de abril y los crímenes cometidos por los británicos:

“El Primer Magistrado le solicita, señor Obispo, le haga saber al Secretario General del Consejo Mundial de Iglesias, Dr. Philip Potter, los pormenores de nuestra llegada a las Islas, donde nuestro soldados se inmolaron como mártires de la Patria; que la potencia colonialista está utilizando armamentos que exterminan indiscriminadamente tanto a soldados como a pacíficos civiles; que han ametrallado balsas para náufragos y que han hundido un navío inofensivo para su escuadra, que se hallaba fuera de la declarada zona de exclusión, con más de un millar de tripulantes a bordo.”

El funcionario castrense reafirmaba la coincidencia entre los puntos de vista del gobierno militar y del obispo Pagura sobre la justicia de los reclamos argentinos:

“Dios sabe de la justicia de nuestra reivindicación y lo saben también los hombres de buena voluntad, por eso los argentinos estamos

⁴⁵ [Carta dirigida al] “Señor Fedenco J. Pagura, obispo de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina”, fechada en Buenos Aires el 18 de mayo de 1982, firmada por el Gral. Dr. Héctor Norberto Iglesias, Secretario General, Presidencia de la Nación. En Archivo IERP, Caja Malvinas.

confiados en que la verdad prevalecerá y que reinará la paz fundada en el derecho, como Ud. bien dice.”

Las IIPP funcionaron de esta forma como eficaces colaboradores del gobierno militar en dos frentes. En el frente interno manifestándose públicamente a favor de la invasión y legitimando las acciones del PRN. En el frente exterior informando y presionado a las Iglesias en el extranjero sobre el derecho argentino y la legitimidad de la invasión a las Islas Malvinas. No debe pensarse sin embargo que las IIPP en su colaboración con el PRN fueron «usadas» debido a alguna supuesta ingenuidad o desconocimiento de las reales condiciones del conflicto. La colaboración y la instrumentalización de las IIPP efectuada por el gobierno militar fue posible en la medida en que el PRN supo tocar una «fibra sensible» del imaginario de estas iglesias. Al establecer una demanda de lealtad como “cristianos y argentinos” estaba presionando sobre la frágil identidad nacional -en formación- de las IIPP argentinas. Por otra parte no dejaba de ser tentador que las máximas autoridades del país solicitaran la colaboración de estas comunidades hasta entonces segregadas. Las IIPP pasaban así a ocupar, por fin, un lugar destacado en la vida nacional. Se les permitía inclusive compartir el rol legitimador de las acciones militares en los propios cuarteles y campos de batalla lugar ocupado en forma exclusiva y excluyente por la ICR. Desde algunos sectores protestantes se asumió esta posibilidad sin ningún complejo de culpa, con “emoción de cristianos y argentinos”. Para los sectores hasta el momento más críticos al accionar del PRN la legitimación del accionar militar exigió un esfuerzo intelectual mayor. Estos sectores, donde podemos incluir a las “vanguardias protestantes”, buscaron distinguir su apoyo a la reivindicación nacional de la reivindicación del pasado accionar del PRN.

El 19 de mayo el gobierno militar decretó la indisponibilidad de los bienes británicos en la Argentina. Ese mismo día la APDH organizó una conferencia pública sobre el conflicto. La APDH estuvo representada por el pastor José Míguez Bonino, quien defendió la posición del gobierno militar en el conflicto. Para él esto no significaba avalar las anteriores acciones del gobierno militar. La lucha de la APDH por los DDHH continuaba pero debía ser momentáneamente desplazada ante la agresión imperialista de Gran Bretaña.⁴⁶ Si se confrontan todas las ponencias puede apreciarse que las líneas

⁴⁶ En el mismo sentido se expresaron los demás participantes de la conferencia. Ellos eran Héctor P. Agosti, escritor, periodista y miembro del Comité Central del Partido Comunista; el Dr. Federico G. Polak, miembro del Comité Nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo, Profesor de Derecho Internacional Privado y de Derecho Comercial en las Universidades de Buenos Aires, Mendoza y del Museo Social Argentino; Simón Lazara, ex concejal de la Ciudad de Bs.As., Presidente del Partido Socialista Unificado; el Dr

interpretativas coinciden. El discurso de Míguez Bonino no ofrece diferencias sustanciales con el de los dirigentes de los partidos políticos opositores. Es un discurso secular. No tiene una sola referencia Bíblica ni teológica.⁴⁷ Su punto de partida es la afirmación del compromiso por la vigencia de los DDHH y su vocación democrática y a favor de la soberanía popular identificados ambos conceptos en ese momento con la lucha contra una agresión imperialista.⁴⁸

El día 20 de mayo se confirmó el hundimiento del buque Isla de los Estados. El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas dio por terminada su gestión diplomática al no obtener resultados concretos. El gobierno argentino le solicitó que continuara.

El día 21 comenzó el desembarco británico en Malvinas. La Argentina aceptó, visto el giro de los acontecimientos, la propuesta de paz del presidente peruano Fernando Belaúnde Terry que consistía en un alto al fuego inmediato y el retiro gradual de los efectivos militares de ambos países. Esta oferta fue rechazada por el gobierno inglés que confiaba poder obtener una victoria segura y la rendición incondicional de las tropas argentinas.

El 22 el papa realizó un llamado urgente para arribar a la paz. El 24 de mayo los profesores del ISEDET emitieron un documento donde analizaban e interpretaban el conflicto.⁴⁹

El documento fue producto de una larga ronda de discusiones donde se perfilaron posturas antagónicas en torno al problema. Creemos oportuno en

Aldo Tessio, ex diputado nacional, convencional nacional constituyente, ex-Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Miembro del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical; el sacerdote jesuita Fernando Storni, ex-Rector de la Universidad Católica de Córdoba, ex-Director del Centro de Investigación Educativa de la República Argentina; el Dr. Enrique de Vedia, ex-diputado Nacional de la Democracia Cristiana, Miembro de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano; el Dr. Oscar Alende, ex-Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Presidente del Partido Intransigente. (Cf.: *Soberanía, Paz y Derechos Humanos*, APDH, 19 de julio de 1982. En Caja APDH, Biblioteca ISEDET.

47 El discurso del otro representante «religioso» -el padre Storni- incluye en su alocución una referencia al Estado como asegurador del "Bien Común" y una breve mención a la encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII, Cf. APDH, op. cit. p. 19.

48 Se podría suponer que este proceso de "secularización" del discurso tiene que ver con el tipo de auditorio, dirigentes y militantes políticos y de organizaciones civiles de DDHH y con que Míguez-Bonino participa en la conferencia como representante de la APDH y no de la IEMA. En este sentido adapta su discurso al grupo que representa.

49 "Documento elaborado por los profesores del ISEDET" s/f, fechado el 24 de mayo de 1982. En: "Documentos sobre las Malvinas", SIR, Nos. 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 10-12.

este caso describir el proceso de génesis del documento del 24 de mayo. El claustro Docente del ISEDET se reunió con posterioridad a la invasión de Malvinas, el 5 de abril. En dicha reunión no se trató el tema que aparecería en la sesión del 3 de mayo.⁵⁰ Se habló de la preocupación que existía por el conflicto con Gran Bretaña y se programó una reunión especial que tendría lugar el miércoles 5 a las 14.30.⁵¹ En esta reunión se manifestaron los desacuerdos entre los profesores del ISEDET.⁵² La sesión comenzó con la lectura de la declaración del COCO del 29 de abril. El debate se centró en la legitimidad del acto del gobierno argentino y en la oportunidad o no de enviar explicaciones al exterior. Un grupo concordaba con la postura ya manifestada en el documento de las IIPP apoyando los derechos argentinos sobre Malvinas sin querer con ello avalar todos los actos del gobierno argentino. Otro grupo en cambio no concordaba con la declaración y no consideraba que hubiera que dar explicaciones al exterior. Al comienzo la discusión se orientó a polemizar sobre la "legitimidad del gobierno para ejecutar las acciones que generaron la represalia de Gran Bretaña." Es que no existía discrepancia acerca de "la justicia de los reclamos sobre la soberanía territorial" pero algunos profesores expresaban la "necesidad de mantener una posición crítica frente al gobierno en otros aspectos". Algunos profesores veían la reivindicación de Malvinas como un aporte a la lucha de liberación latinoamericana. Si se entendía el conflicto desde esta perspectiva la legitimidad o no del gobierno pasaba a un segundo plano. Dios podía utilizar a un gobierno ilegítimo para sus fines:

"En esto no tiene entonces tanta relevancia la falta de legitimidad del gobierno, ya que Dios ha utilizado para manifestar su acción liberadora en la historia, a gobernantes totalmente opuestos a su pueblo, como Ciro o Nabudoconosor."

50 En la reunión del 3 de mayo se hallaban presentes los profesores: S. Bolander, J. Denker, N. Bertón, M. de Filippini, L. Brummel, E. Monti, A. Ricciardi, J. Míguez Bonino, M. Yutzis, J. Stumme, R. Pietrantonio, H. Santos, S. Croatto y M. Downing. Cf.: "Acta del Claustro de profesores realizado el 3.5.1982.", Firmada por Norberto Bertón, Presidente y Hugo Santos, Secretario. En Archivo de la Secretaría Académica, ISEDET.

51 *Ibid.*

52 Cf.: "ISEDET. Claustro de Profesores. Reunión del 5 de mayo de 1982. Tema: El conflicto entre Argentina y Gran Bretaña. Líneas en la pastoral y en la reflexión teológica." Firmada por Norberto Bertón Presidente: Mabel de Filippini, Secretaria *ad-hoc*. En Archivo de Secretaría Académica. ISEDET. En este documento no se suministra una lista de los profesores participantes. Tampoco se hace referencia concreta a la identidad de los mocionantes.

Más allá de las discrepancias todos estaban de acuerdo en alentar el “cese inmediato y total del fuego.” En base a este acuerdo se decidió enviar una carta a otros seminarios donde se manifestara la necesidad de detener la guerra. Se encargó la redacción de la carta a Stumme (IELU), Monti (IEMA) y Yutzis (IELU), para su consideración en la sesión del 10 de mayo. En dicha reunión Monti y Yutzis presentaron un borrador del documento que sería enviado a seminarios y personas relacionados con ISEDET en EEUU y Europa.⁵³ Se le hicieron algunas observaciones y los redactores se comprometieron a entregarlo en la reunión del 17 de mayo. En dicha sesión Monti y Yutzis presentaron las partes del trabajo que se les había encomendado. Se tenían así dos documentos, el de Monti era “una toma de posición e interpretación” y el de Yutzis estaba compuesto por “elementos históricos” que complementarían y basarían el documento de Monti. También a estos documentos se les hizo observaciones. En base a ellas se decidió que Monti daría la redacción final al trabajo de Yutzis y Míguez Bonino realizaría la redacción final del documento de Monti.⁵⁴ El documento del 24 de mayo en la versión que adquirió finalmente y que fuera enviado y publicado por varios medios de prensa eclesiásticos europeos y de los EEUU es entonces la redacción definitiva efectuada por Míguez Bonino del documento preparado por Monti.⁵⁵ Dicho documento partía de la constatación de que:

⁵³ “Dicho escrito incluye aspectos geográficos, geopolíticos e históricos junto con una interpretación ético-teológica sobre el presente y futuro del conflicto” Cf. “Acta del Claustro de Profesores realizado el 10 de mayo de 1982”, firmada por N. Bertón, Presidente y H. N. Santos, Secretario. Estaban presentes todos los profesores citados en nota N°34. En Archivo de la Secretaría Académica, ISEDET.

⁵⁴ Cf. “Actas de claustro de profesores realizado el 17.5.1982” firmado por H. Santos, secretario. En Archivo de la Secretaría Académica. Estuvieron presentes: Monti, Denker, Ricciardi, C. Valle, Míguez Bonino, Brummel, Yutzis, Stumme, Pietrantonio, Bertón, Santos, M. de Filippini, Downing y Bolander.

⁵⁵ Cf. “Acta del Claustro de Profesores realizado el 24.5.1982”, firmada por H. Santos. En Archivo de Secretaría Académica, ISEDET. Estuvieron presentes, Monti, Denker, Ricciardi, Valle, Brummel, Yutzis, Stumme, Pietrantonio, Bertón, Santos, Filippini, Downing y Bolander. Se encomendó la traducción al inglés a Stumme, Downing y Brummel y al alemán a Denker. En ningún momento se manifiesta ningún tipo de rechazo u objeción al documento. Los dos documentos del claustro fueron enviados a distintas personas e instituciones dentro y fuera del país mediante una carta fechada en mayo de 1982 y firmada “Claustro Docente del ISEDET”. Se le anexaron los dos documentos A) “Perspectiva del Cuerpo Docente del ISEDET sobre el conflicto en el Atlántico Sur”, sin firma (Este es el documento que analizamos aquí preparado por Emilio Monti y redactado en su forma definitiva por J. Míguez Bonino) y B) “Las Malvinas en el Atlántico Sur”

“...la recuperación de las Islas Malvinas para la República Argentina ha(n) movilizado sentimientos hondamente arraigados en nuestro pueblo, vinculados a su búsqueda de autonomía, participación y soberanía, en el sentido integral del término; sentimientos que tal vez habrían sido por mucho tiempo silenciados o reprimidos.”

La solidaridad de los países nortatlánticos con GB había “desenmascarado” la tensión entre Norte y Sur. Esta actitud de los países del norte había tenido como contrapartida el resurgimiento de un fuerte sentimiento antiimperialista y antinorteamericano y las Malvinas se habían convertido en el “símbolo de la lucha contra el imperialismo.” El conflicto con Gran Bretaña había “desplazado” a los conflictos internos:

“En nuestro país ha habido un *consenso tácito de desplazar -aunque no de silenciar ni de olvidar-* las reclamaciones sectoriales y los problemas internos, mostrando una vez más que para la mayoría del pueblo argentino la independencia del agresor externo tiene prioridad por sobre toda consideración.”⁵⁶

Que el encargado de llevar a cabo esta lucha por la independencia fuera el gobierno militar podía parecer irónico, pero Dios podía utilizar los medios más contradictorios para llevar a cabo su obra:

(Documento preparado por M. Yutzis y redactado en su forma definitiva por Monti) (Cf. ejemplar de la carta con los dos documentos anexos en Archivo IERP, Caja Malvinas.)

⁵⁶ Este párrafo muestra similitudes textuales con la conferencia pública del 19 de mayo (cuatro días antes) donde José Míguez Bonino había afirmado: “los problemas internos siguen existiendo. No se trata de *silenciarlos* ahora, sino de plantearlos de tal modo que se fortalezca la causa de la Nación. El interés nacional puede exigir un momentáneo *desplazamiento* de los intereses sectoriales, pero no para *olvidarlos* (...)” Cuando consultamos al profesor Míguez Bonino sobre el redactor del documento dijo no recordarlo. Es sugerente también que el documento elaborado por los profesores del ISEDET sea el único documento de este tipo que no aparece firmado. Algunos protagonistas de las reuniones que dieron origen al documento aseguraron que las posiciones al interior del Claustro estaban sumamente divididas. Al no haber acuerdo y al negarse algunos profesores a firmar el documento se decidió firmarlo como Cuerpo. Tanto en la recopilación del SIR, como en *Cuadernos de Teología*, (Cf. CuT, Vol VI, N°2, 1982, p. 52., el documento aparece sin firma y su autoría atribuida a los “Profesores del ISEDET”. Esta información es corroborada por el profesor Yutzis quién afirma que la postura contraria a la emisión del documento era minoritaria y que además este grupo recibió la presión de las circunstancias del momento. No compartir la postura de apoyo a la reivindicación nacional era considerado una traición “Era difícil colocarse por encima de lo que parecían ser los supremos intereses de la nación” (Diálogo con el profesor M. Yutzis, ISEDET, 9/4/95)

“La ironía de que el desencadenante de todo este proceso haya sido el gobierno argentino de las últimas décadas que más afín se consideraba a los intereses y dictados neocolonialistas, hace aún más clara esta línea histórica de los pueblos latinoamericanos. Y para nosotros, los creyentes, nos señala una vez más que Dios bien puede utilizar los caminos más insospechados y contradictorios para el cumplimiento de sus propósitos.”

La aparente confusión y el carácter contradictorio de los acontecimientos constituye la prueba y demostración de su claridad, superando la contradicción. Los pueblos latinoamericanos nunca se equivocan. Por la Fe la dictadura militar se transforma en herramienta de Dios. Dios y pueblo son uno solo.

En este documento el discurso se articula casi exclusivamente en base a consideraciones de tipo sociopolítico. No aparece una interpretación de la realidad sociopolítica desde la fe. El único intento en tal sentido, lo realizan cuando interpretan el gobierno militar como herramienta divina, basándose para ello en la libertad de Dios, capaz de elegir arbitrariamente sus métodos. El criterio tradicional de verdad del protestantismo, basado en la escritura, no aparece ya que no hacen referencia a ningún texto bíblico. Se instala un nuevo tipo de discurso fuertemente secularizado.⁵⁷ Tampoco hay en el documento referencias explícitas a las violaciones a los derechos humanos, a la

⁵⁷ Este cambio en el discurso puede estar relacionada al cambio de “auditorio”. Los dirigentes protestantes ya no hablan en primer término para los miembros de sus congregaciones sino para el auditorio secularizado de la opinión pública. De comprobarse nuestra hipótesis sobre la autoría de este documento por José Míguez Bonino uno podría constatar que presuponen el mismo tipo de auditorio. La Conferencia de la APDH del 19 de mayo estuvo organizada como una conferencia pública con participación de varios oradores. Entre ellos representantes de los partidos políticos “progresistas”. Este es el tipo de auditorio (la oposición política democrática intelectual y progresista) al que pretende llegar y del que se sienten representativos los dirigentes protestantes. Esto explicaría la pérdida de representatividad que se produce cuando se instala el gobierno constitucional. La división larvada entre conservadores y progresistas que no se había producido durante la Dictadura estalla en ese momento. Estos dirigentes, con participación casi exclusiva en el ámbito extra-ecclesástico no tienen bases en las IIPP, ni un discurso apropiado, por lo cual son rápidamente desplazados. Los organismos de derechos humanos y las estructuras ecuménicas aparecen entonces como «nichos de supervivencia» para estas vanguardias protestantes. Pero son “nichos” frágiles y provisorios de los que pueden ser desplazados en cualquier momento. Tal vez de esta sospecha surja el interés actual de algunos integrantes de estos SEPPDI de articular y actuar como voceros de los nuevos auditorios, por ejemplo del “auditorio pentecostal.”

tortura y a las desapariciones. Datos de la realidad argentina que los profesores del ISEDET no podían ignorar.⁵⁸

El 25 de mayo tropas británicas fijaron cabeceras de playa en Puerto San Carlos con dos mil hombres y numerosas bajas.

El 27 fue hundido el destructor *Coventry*. El 29 tras una sangrienta lucha en Puerto Darwin desde el continente se pierde contacto con las tropas argentinas establecidas en las islas.

El 30 de mayo tropas británicas ocuparon puerto Darwin y Pradera del Ganso. En un comunicado del Estado Mayor de las FFAA argentinas se anunciaba que hasta el momento habían muerto 82 soldados argentinos había 106 heridos y 342 desaparecidos.

El 1º de junio tropas británicas se instalaron en Monte Kent, 25 kms al sur de Puerto Argentino. Desde allí realizaron acciones de patrulla y artillería. A nivel diplomático el Canciller del gobierno militar argentino Nicanor Costa-Méndez recibía en La Habana las manifestaciones de solidaridad de los países no alineados.

El día 6 se anunció en Londres la captura de 1050 prisioneros en Puerto Darwin. El 8 fue rechazado un intento de desembarco británico, 20 kms al sur de Puerto Argentino.

El 10 y 11 de junio el papa Juan Pablo II visitó la Argentina en "Misión Pastoral" señalando en todas sus homilías la necesidad de encontrar el camino a la paz.

El 11 de junio cuando ya era evidente que la guerra estaba por concluir y que la derrota argentina era inevitable la FAIE emitió un comunicado de prensa⁵⁹ donde llamaba a detener la guerra y buscar la paz como convalidación de una victoria moral:

"Como afirmación de una victoria moral que ha consolidado ante las naciones de la tierra la verdad histórica y la validez de nuestra causa y desenmascarado definitivamente la mezquina ambición e inhumanidad del imperialismo y del colonialismo;"

También como ofrenda "a nuestros compatriotas caídos y mutilados" en la guerra y como muestra de "respeto y gratitud a las naciones de América

⁵⁸ La casa había sufrido directamente la agresión del régimen militar con el incendio provocado en su biblioteca el 22 de noviembre de 1980 para evitar una reunión de organismos defensores de los DDHH. Cf Circular 28/80. Consejo Ejecutivo Sinodal [de la IRA]. 16/12/80, p 3 en Archivo IRA, Actas del CES. 1976-1984.

⁵⁹ "La Batalla por la Paz", FAIE, fechado el 11 de junio de 1982. En: "Documentos sobre las Malvinas", SIR, Nos. 42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 26.

Latina". A partir de esta afirmación de principios la FAIE instaba a detener las hostilidades. Esto no significaba renunciar a los derechos argentinos, no era una muestra de debilidad sino de grandeza, la lucha debería continuar en la mesa de negociaciones.

El fin de la guerra abriría la oportunidad de lograr una salida democrática en Argentina:

"El cese de hostilidades debe abrirnos una nueva oportunidad para reconstruir sin dilaciones una democracia profundamente humana y estable en nuestra patria;"

El conflicto interno y la necesidad de una salida democrática vuelven a manifestarse una vez que el paréntesis de la guerra de Malvinas va siendo finalmente superado con el consiguiente descrédito de las FFAA. Esto no implicaba para las IIPP sin embargo la necesidad de cambiar su actitud con respecto a la postura asumida durante la guerra de Malvinas ni en cuanto a su defensa a nivel nacional e internacional de la justicia de la causa argentina.

El 12 llegaron a Montevideo 1051 prisioneros argentinos.

El 14 parlamentaron el Gral. Mario Benjamín Menéndez y el Comandante Británico Jeremy Moore, y se produjo el alto al fuego. Posteriormente se concertó la rendición formal. Mientras tanto el 15 de marzo en la Plaza de Mayo, como producto de una convocatoria de sectores del gobierno se concentraron unas 10.000 personas que manifestaron su disconformidad con la forma en que había terminado el conflicto. La manifestación fue disuelta violentamente por la policía. El "enemigo" ahora volvía a ser la dictadura militar.

Sin embargo a pesar del resultado final adverso de la guerra la postura de las IIPP hacia la misma no sufrió modificaciones. No hubo una relectura de las posturas asumidas durante el conflicto. Muy por el contrario estas fueron reafirmadas. El 20 de junio, seis días después del armisticio la Junta General de la IEMA emitió un documento donde llamaba a "reconstruir el país en paz".⁶⁰ La IEMA constataba el cambio en el estado de ánimo de la población entre el fervor del 2 de abril y la desazón del 14 de junio una vez conocido el resultado final de la guerra. Pero el conflicto había constituido una "experiencia fecunda" de la que podían sacarse algunas conclusiones. La primera era constatar el sentimiento común que había unido a los argentinos en la defensa de la causa nacional. La Iglesia metodista había apoyado esa

⁶⁰"Reconstruir el País en Paz", Autor: Junta General de la IEMA, presidida por el Obispo Federico J. Pagura. Fechada el 20 de junio de 1982. En "Documentos sobre las Malvinas", SIR, N°42 y 43, mayo-junio y julio-agosto de 1982, 2ª edición, noviembre de 1984, p. 28.

causa no sólo por entender justa la reivindicación territorial sino como una denuncia contra el colonialismo:

“En estos meses nos hemos sentido más argentinos que nunca. No obstante reconocer que nuestras particulares interpretaciones de los acontecimientos han sido y son distintas, todos hemos sentido profundamente la justicia de la causa argentina y lo hemos manifestado públicamente como iglesia. Esta justicia no es sólo reivindicación de soberanía territorial, sino legítimo reclamo frente al colonialismo y a la prepotencia basada en la mera fuerza.”

También la iglesia había protestado por la forma en que el conflicto era “tergiversado” en el exterior y por la agresión imperialista internacional que el país había sufrido. La IEMA no debía avergonzarse por su actitud, debía en cambio seguir sosteniendo esta reivindicación argentina a pesar de que hubiera sido derrotada militarmente. La guerra había aportado otras experiencias, había retemplado la fidelidad hacia el pueblo argentino y la causa latinoamericana. Podía ser una herramienta usada por Dios para señalar el camino a la iglesia. La IEMA recordaba las comunicaciones mantenidas con las iglesias de GB y EEUU, este diálogo debía continuar reconociendo los distintos puntos de vista y buscando un testimonio común.

La tarea en ese momento era reconstruir en paz al país. Esto sólo podría lograrse a partir de la unidad de todos los argentinos sin exclusiones, promoviendo la apertura democrática y la transformación social y económica. Esto era particularmente necesario para que los jóvenes pudieran construir la nueva Argentina:

“Es necesario que los jóvenes, que pagaron más que nadie el peso del precio de los hechos que hemos vivido, encuentren un horizonte abierto de participación, que puedan soñar y crear el futuro para sí y para [las] generaciones que vendrán. Libertad, verdad, democracia y justicia, deben ser los pilares de una Argentina renovada.”

Las IIPP no cuestionaron su participación en la legitimación de los hechos que siguieron a la ocupación de Malvinas el 2 de abril. Mantuvieron esta visión una vez terminado el conflicto agregando cierta cuota de resentimiento por lo que consideraban un resultado injusto producto de las ventajas militares de las potencias colonialistas. Pero también podemos apreciar como la demanda de apertura democrática vuelve a introducirse como tema central. Si había sido necesario, según la óptica de las IIPP, su momentáneo desplazamiento, ahora, al concluir la presión de la demanda nacional, era menester reencauzar el discurso. Las IIPP también buscaron reacomodar su situación con las Iglesias hermanas en el exterior. El tono de este documento dista mucho de las agrias condenas y denuncias de colaboración con el

“colonialismo” y el “imperialismo” que habíamos visto al comienzo del conflicto. Las IIPP a pesar de lo agrio del conflicto no provocaron una ruptura de sus relaciones ecuménicas. Los puntos de controversia entre las IIPP y las iglesias de GB serían tratados en varios encuentros al finalizar la guerra, en Río de Janeiro y Londres.

Conclusiones

Como conclusión general podemos ver que la postura de las IIPP durante todo el transcurso de la guerra se mantuvo inalterada. Manifestaron activamente la justicia de la causa argentina, legitimaron la acción militar tanto en el frente interno como externo. En este sentido colaboraron con el PRN en la búsqueda del apoyo internacional. Esta colaboración fue muy bien recibida por funcionarios civiles y militares de alto nivel. Así las iglesias adquirieron durante el conflicto cierto protagonismo. La reivindicación de la guerra se efectuó en base a dos argumentos centrales:

a. la causa argentina era justa, el país no era el agresor, sino el agredido;

b. la reivindicación sobre Malvinas constituía parte de una reivindicación más extensa contra el imperialismo y el colonialismo.

Podemos encontrar matices en esta línea pero no deja de ser central. ¿Hubo sectores que se manifestaran abiertamente contra la guerra y que denunciaran la maniobra militar? Seguramente sí pero fueron sectores minoritarios que no llegaron a articular un discurso escrito. Podemos imaginar que fueron silenciados por la opinión mayoritaria dentro de las IIPP. Una clave en tal sentido la ofrece el documento de los profesores del ISEDET del 24 de mayo. Sabemos que hubo una posición contraria a la emisión de ese documento, pero no llegó a articularse en un discurso alternativo. También pueden encontrarse diversas meditaciones contrarias a la guerra elaboradas por la Iglesia Anglicana pero no alcanzan ni el nivel de difusión ni el desarrollo argumentativo del discurso protestante hegemónico durante la guerra.⁶¹

⁶¹ En el mismo sentido como expresión minoritaria podemos encontrar algunos gestos concretos a favor de la paz de dos pastores alemanes al servicio de la IERP. El pastor Harmut Winkler de la Congregación Villa Ballester (Gran Buenos Aires) organizó jornadas de oración por la paz en la parroquia desde una postura bíblica y pacifista. El pastor Karl Schwittay se pronunció en contra de una declaración favorable a la “causa argentina” en el distrito Entre Ríos amenazando a sus pastores colegas con abandonar el pastorado en caso de concretarse dicho documento. Ambos pastores tuvieron la experiencia de vivir bajo el gobierno nacionalsocialista y hallaron paralelos entre ambas situaciones, con la defensa de los valores de la “Tierra y la Sangre”.



Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.